



EL ATENEO

Organo del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Vitoria

SUMARIO

FIN QUE HA VENIDO REALIZANDO LA HUMANIDAD DEL HOMBRE, por D. Ramon L. de Vicuña.—
CANTOS POPULARES, por D. Federico Baraibar.—CANTABRIA, por D. Eduardo Velasco.—A E. I.,
(poesia), por D. Marcial Martínez.—Noticias.

FIN QUE HA VENIDO REALIZANDO LA HUMANIDAD.

Hay en la hmanidad dos esferas distintas si, pero que deben marchar unidas, de tal manera, que el movimiento de la una no embargue ni entorpezca el de la otra; tales son las esferas social é individual, cuyo desarrollo simultáneo es requisito indispensable de la verdadera cultura y civilizacion de un pueblo. Nada en efecto más verdadero, nada más conforme con la naturaleza humana.

Es indudable que el hombre ha nacido para vivir en sociedad, que á ella le unen estrechos é indisolubles lazos, y que para la conservacion de esa misma sociedad es necesario un poder, un gobierno que la rija, y al cual, los miembros que la constituyen, deben prestar respeto y obediencia; pero al lado de ese poder central, en frente de ese principio de autoridad, de ese socialismo, y permítaseme la frase, á que debe subordinarse el hombre, existe la libertad individual, la personalidad humana, existen esos derechos sagrados, naturales, imprescriptibles, que no pueden en manera alguna coartarse sin cometer el más horrendo de los atropellos, sin contrariar á la misma naturaleza, arrebatando al individuo sus más legítimos cuanto gloriosos timbres.—Imaginad un pueblo donde al principio social y de autoridad, no sirva de contrapeso la libertad del individuo, y allí encontrareis la arbitrariedad, la tiranía, el despotismo, y al sér más noble de la creacion, con su frente inclinada bajo el peso de la degradacion, del ultraje y de la ignominia. Suponed por el contrario que el principio de autoridad desaparece, que las relaciones de los ciudadanos entre si se quebrantan, que sólo campea un individualismo

AÑO IV.

brutal y exagerado, y la sociedad se convertirá en un caos; el hombre se entregará impetuoso á satisfacer sus pasiones; el desórden, la confusion, el exterminio reinarán por todas partes; el derecho del más fuerte será la única ley que rijá los destinos del mundo; en una palabra, en esa sociedad hallareis el salvajismo con todas sus terribles y fatales consecuencias.—Unid empero esos dos principios: considerad al hombre, como individuo, con su libertad y sus derechos; como ciudadano, con sus relaciones y deberes; haced que no sufra menoscabo la libertad individual, pero que tampoco se anule el principio de autoridad, y levantareis sólidos cimientos que vendrán á sostener una sociedad bien organizada y constituida. Tal es, en mi humilde concepto, el fin que hasta el presente ha venido realizando el mundo; tal ha sido su ideal constante, su aspiracion más decidida, hacer que reine la más completa armonía entre esas dos esferas, como en armonía se hallan las fuerzas centrífuga y centrípeta que mantienen el órden y el concierto en el universo.

Una rapidísima ojeada sobre la historia, será el único argumento que vendrá en apoyo de la verdad que me propongo demostrar.

Es indudable que en casi todas las nacionalidades antiguas, el poder central, no sólo existia, sino que traspasaba los límites que le ha marcado la naturaleza; pero allí donde el conquistador al hacerse dueño de un territorio podia disponer á su antojo del infeliz vencido; allí donde la muger era una esclavá encerrada en arenes y serrallos para servir de cebo á la voluptuosidad de su dueño; allí donde el sistema de castas venia á destruir la igualdad, uno de los derechos naturales y primitivos del individuo; allí donde la esclavitud llegó á adquirir tan formidables proporciones, y donde las criaturas deformes eran arrojadas al depósito, á la columna lactaria ó al vélabro, es indudable tambien que el principio individual era nulo, que el hombre carecia de derechos civiles, siendo á veces respetado y hasta objeto de veneracion y homenaje, no por ser hombre, cuyo título hasta entre nosotros para que se le tribute toda clase de miramientos, sino por la cásta distinguida á que pertenecia, por la respetable corporacion á que estaba consagrado.—Roma llega á dominar á casi todo el mundo conocido de los antiguos; con ella el poder central llega al más alto grado de desarrollo, mientras el individuo es absorbido por la sociedad, como una gota de agua que queda confundida en la inmensidad del océano.—Viene el siglo V. y en él tiene lugar la invasion de los bárbaros del Norte, de esos pueblos destinados por la Providencia á destruir el gran imperio fundado por la ciudad eterna. Grande es por cierto, la significacion histórica que este hecho tiene, y más si se trata de

expónen, como lo hacemos nosotros, el fin que hasta el presente ha venido realizando la Humanidad en su desenvolvimiento y desarrollo. Los bárbaros fueron precisamente los que opusieron al principio de autoridad el principio individual, al poder central la libertad personal, fueron en una palabra los que, con ayuda del cristianismo, depositaron en la cuna de la civilización europea, los preciosos gérmenes de un sentimiento desconocido por completo de los antiguos. De esta manera esos dos principios se encontraron frente á frente; el uno representaba la civilización, el otro la barbárie; el primero personificaba al elemento romano, el segundo al elemento bárbaro; la lucha tenía que ser titánica; ambos querían prevalecer, ambos destruirse mutuamente, y no imaginaban siquiera que el mundo estaba llamado á estrecharlos con lazos indisolubles. El triunfo por fin se declara por los germanos; inútiles son las tentativas de Teodorico y de Carlo-magno para que resucitaran la unidad y el poder central; el reino de los ostrogodos se debilita y muere, puede decirse, con Teodorico; la eptarquía continúa en la Gran Bretaña á pesar de los esfuerzos que empleara Egberto para unir en uno solo los siete reinos; y el famoso imperio de Carlo-magno, continuación del gran imperio de Occidente, se divide por el tratado de Verdun en tres reinos independientes, estos reinos en pequeños estados, y estos últimos por fin, en una multitud de señoríos que vienen á constituir el feudalismo.—Tal fué el resultado de la lucha entre los reyes y los señores, entre el poder central y el principio individual, entre el elemento romano y el elemento bárbaro.

Vemos pues que el estado de la Europa en el segundo periodo de la Edad media, no podía ser más opuesto al de las antiguas nacionalidades. Los bárbaros estaban llamados, sin duda, á levantar al individualismo del olvido en que se encontraba, para que desarrollándose el hombre dentro de su propia esfera, no se descartara sin embargo de los lazos que le vinculan con la sociedad; es decir, que los pueblos septentrionales debían de haber proclamado el principio individual, pero sin anular como lo hicieron el poder central, con el establecimiento de esa multitud de soberanías que, independientes dentro de un mismo estado, venían á hacer nominal la potestad de los supremos imperantes, y á sustituir á una centralización desmedida, como era la del imperio romano, una descentralización exagerada, cual era la del feudalismo. La Humanidad por consiguiente, no había realizado su fin que apenas se percibía en lontananza; al exclusivismo del elemento social, sucedió el del principio indi-

vidual, pero no se crea por esto que el establecimiento del feudalismo fué un hecho perjudicial é innecesario, nada más inexacto; con el régimen feudal la humanidad dió un paso más hácia su fin, y aquellos focos de vida y movimiento que preservaron á la Europa de una apoplejía política, causa principal de la ruina del Imperio, vinieron á levantar los cimientos sobre que más tarde habian de descansar las nacionalidades modernas. Desde esta época puede decirse que la historia de Europa es la de las luchas entre los reyes y los señores, pretendiendo los primeros reconquistar el poder que se les habia escapado de las manos, y haciendo exfuerzos los segundos para conservar el rico botin que hubieron de adquirir en la victoria.

Pero un nuevo acontecimiento viene á complicar más y más este periodo oscuro de los tiempos medios; un nuevo estado abyecto y abafido hasta entónces, viene á terciar en la lucha entre los nobles y los monarcas; es la democracia, es el estado llano, son las célebres municipalidades que, con el vuelo que comenzaron á tomar la industria y el comercio, con la abolicion del sistema de castas y otras causas, adquirieron un grande desarrollo, como puede deducirse de la asociacion anseática del Norte, de las clases industriales de España y Francia, y sobre todo de las poderosas repúblicas italianas de Venecia, Génova y Florencia.

A fines del siglo XV, en aquella época en que la inquietud y fermentacion que se notaban en Europa, indicaban la existencia de apremiantes necesidades todavia no satisfechas, se presentó por primera vez el gran problema de las formas políticas, como un medio necesario para conservar las conquistas que el espíritu humano habia llevado á efecto. La monarquía, la aristocracia, la democracia; hé aquí los tres elementos que se disputaban el mando; hé aquí los tres poderes que pretendian resolver la gran crisis social porque á la sazón atravesaba la Europa. Termina por fin la Edad media y con ella desaparecen esa multitud de pequeños estados; la nobleza pierde su antiguo poderío; la libertad de las municipalidades sucumbe; la idea de la centralizacion va echando profundas raices en el corazon de todos los pueblos; triunfa la causa de la monarquía y para evitar las desigualdades y los trastornos de que era víctima la sociedad naciente, se hace indispensable el despotismo, es decir, la exageracion del poder central que vendria desde entonces á coartar las libertades y derechos del individuo.

En la edad moderna preséntase, por consiguiente, de nuevo robustecido el principio de autoridad, pero en más armonia con el individual que en las sociedades antiguas. Ya han desaparecido los esclavos; ya no

existe aquella distincion de castas que mantenía viva la desigualdad más degradante; ya no hay quien tenga derecho de vida y muerte sobre sus semejantes; los asilos de beneficencia acojen en su seno á la miseria, y el individuo aunque falto de garantías políticas, es digno de consideracion y de respeto, sólo porque puede hacer uso del honroso título de hombre.

Pero á medida que los reyes iban afianzando su poderío; á medida que el más duro despotismo abría una era nueva á la historia de la civilizacion europea, la esfera individual iba por momentos extinguiéndose, y lejos de preverse su próxima armonía con la social, los sucesos de aquella época nos hacen ver claramente que el trono no sólo preponderaba sobre los nobles y los plebeyos, sino que marchaba con agigantados pasos hácia el dominio exclusivo de los pueblos, anonadando á la nobleza, á la democracia y á cuantos obstáculos más insignificantes podían oponerse á sus intentos. *El Estado soy yo* decía el orgulloso monarca Luis XIV, sin imaginarse siquiera que su infortunado nieto subiría dentro de poco tiempo los peldaños del cadalso.

En este estado de cosas, la democracia, no obstante haber sucumbido en la lucha contra los reyes y la nobleza; no obstante las formas absolutas y hasta despóticas prevalecían en todas partes, no desesperó de llegar algun día á ser el árbitro de los destinos de los pueblos, y de cumplir su gran mision de ensanchar los reducidos límites de la esfera individual, para que sirviese de verdadero contrapeso á la potestad, entónces omnimoda, de los reyes. ¿Qué es, si nó, lo que significa esa era revolucionaria que cambió tan radicalmente la faz de las modernas sociedades y que, segun los espíritus apocados, es una série no interrumpida de atropellos, que sembraban por dó quiera la alarma y el esterminio? ¿Cuál es la tendencia de esa revolucion? ¿Es por ventura echar por tierra la monarquía y con ella el principio de autoridad, para que sobre sus ruinas prevalezcan exclusivamente las libertades y garantías del individuo? No ciertamente: la tendencia de las revoluciones modernas no es otra que encerrar en sus justos y debidos límites al poder central, mejorar la situacion del individuo, concederle las garantías sociales y políticas que le pertenecen, para que, gozando de todos estos privilegios, no olvide jamás que pertenece á una asociacion, que debe prestar obediencia á sus representantes, que entre él y la sociedad hay un verdadero pacto, en virtud del cual esta, al respetar sus libertades y derechos, le exige en cambio el cumplimiento de sus obligaciones y deberes; la tendencia, en fin, de las revoluciones modernas, es armonizar las esferas social é individual, para

que, sirviéndose de mútuo contrapeso, puedan desenvolverse con entera independencia, sin que la una sea un obstáculo al desarrollo y perfeccionamiento de la otra.

Tal es el hermoso fenómeno que está presenciando el siglo XIX. Ahora bien: ¿la humanidad en su larga carrera al través de numerosos acontecimientos, de profundas revoluciones, de cambios al parecer bruscos y radicales, de espantosos cataclismos que en mil ocasiones han amenazado arrastrar en pos de sí las más benéficas y grandiosas instituciones; despues de haber marchado por espacio de tantos siglos, por la senda de su desarrollo, ha conseguido realizar ese fin, norte constante é invariable á que se han dirigido todos sus propósitos? Desgraciadamente no, y hé aquí la razon de que nuestro siglo se halle dentro de la gran era revolucionaria de Europa; pero es indudable que la tendencia de los tiempos contemporáneos no es otra que realizar esa magnífica amalgama, que traerá consigo la paz y la ventura de los pueblos; y cuando esto suceda, cuando la sociedad vea coronados todos sus esfuerzos, entónces el despotismo, la arbitrariedad, la tiranía, la extralimitacion, en una palabra, del poder central, se hará imposible, y el individuo aunque ligado á la asociacion con lazos fuertes é indisolubles, gozará de libertad é independencia, sin que sus atribuciones sean coartadas ni restringidos sus derechos.

RAMON L. DE VICUÑA.

CANTOS POPULARES.

¡Cancion popular! tú custodias el santo templo de los recuerdos nacionales, tus alas y tu voz son las de un arcángel y á veces usas sus poderosas armas.

(MICKIEWICZ.)

Ningun género literario refleja mejor que el canto popular la manera de ser de una nacion determinada, puesto que brotando espontáneamente de los labios del pueblo nos retrata de un modo fiel y exacto sus pasiones, sentimientos y los juicios que forma acerca de los acontecimientos políticos que le impresionan más profundamente. El corazon del hombre más rudo siente, al hallarse conmovido, una necesidad inexplicable de manifestar por medio de la música y la poesia sus placeres y dolores, su entusiasmo, su admiracion y sus ódios; le excita á ello una especie de impulso instintivo y secreto semejante al que mueve al ruise-

ñor á llenar con armoniosos trinos los ámbitos del bosque. Algo de esto parece indicar, ya que de poesía popular hablamos, el refrán español tan conocido:

De músico, poeta y loco
Todos tenemos un poco.

De aqui se deduce que no habrá nacion alguna sin cantos populares, y afortunadamente la historia nos ha conservado considerable cantidad de ellos, que sirve para imaginar cuan grande debia de ser el número de los que se han perdido. Antes de Homero, por ejemplo, hubo una larga série de *aédas* que fueron acumulando los materiales que el ciego de Chios aprovechó para la composicion de sus poemas, no de otra suerte, que los autores de nuestros romances castellanos han ido formando un riquísimo tesoro que hace desear un poeta de genio que lo explote. Al canto popular, como que satisface una imperiosa necesidad de expresion, le encontramos en todos los tiempos y en todos los paises. El árabe y el groelandes cantan á la sombra de la palmera, ó entre los tímpanos de hielo. Lo mismo que el hebreo lloraba la esclavitud de su nacion bajo los sauces de Babilonia, el polaco, deportado á la Siberia, lamenta en nuestros dias las desventuras de su pátria.

Estas indicaciones ligeras, como la índole de nuestro trabajo exige, bastan para demostrar lo interesante de este estudio, y la importancia positiva que para la historia y la literatura puede tener. Pasemos ahora á ocuparnos con la misma rapidez de la poesía popular en las naciones antiguas y modernas, procurando más bien citar los trozos de canciones, que analizarlos, porque, como dice Cantú, las más veces huyen del análisis, esas composiciones que, bellas cual las alas de mariposa, se ajan y pierden sus matices cuando se las trata de manejar.

I.

CANTOS GRIEGOS.

En los más remotos tiempos de la Grecia ya encontramos indicios de cantos populares, obra probablemente de aquellos aedas ó cantores que, segun la expresion de Homero, trabajaban para el pueblo revistiendo su poesía de un cierto carácter religioso. Entre los primeros debemos hacer mencion de el *Lino*, que tenia por objeto expresar la natural melancolia que se apodera del hombre cuando las galas de la primavera desaparecen por los ardores del estio. Para simbolizar este sentimiento, los griegos, tan amantes de los mitos, se valieron de Lino, pastor de la Argólida, despedazado en la flor de su edad por unos perros salvages.

En este canto segun las indicaciones de Hesíodo, era de notar la repetición frecuente de la exclamación ¡Ay! Lino! (Αἶ Λίνε), lo cual es característico de muchas canciones populares antiguas y modernas. Como habia un canto triste para llorar la desaparición de la primavera, habia otro alegre que tenia por asunto el celebrar su venida. Este era el *Pean* (παῖάν), sobre nombre del Sol, á quien se cantaban himnos de alabanza cuando derretidas las nieves por su benéfica influencia circulaban por todas partes el calor y la vida. En estos himnos tambien se repetía con frecuencia la exclamación ¡ié! *Pean: ¡ié! Pean: ¡ié! Pean:* que era el grito más expresivo de alegría. (1)

Otro tanto sucedia con el canto de Atenéo, destinado á manifestar de una manera ruidosa la alegría propia de fiesta de bodas en la que, á semejanza de lo que aun sucede en nuestras aldeas, tomaban parte los jóvenes amigos de los novios. Entre el sonido de las flautas y de las forminges se entonaba este canto (2) que tal vez se componia de escasas palabras acompañadas de las exclamaciones *¡io himen himenee!: ¡io himen himenee!:* que se léen á modo de estribillo en un epitalamio de Catulo.

No solo estos cantos, obra de poetas anónimos, gozaron en Grecia los honores de la popularidad, sino que tambien los de algunos poetas cultos fueron aceptados por la multitud que los recitaba con placer á todas horas. Así sucedió con algunas composiciones de Alcéo, poeta lesbense, que cuando dejaba á un lado los ódios de la política, cantaba dulcemente á Baco, á las Musas y al Amor. Como ejemplo de estas canciones, destinadas á amenizar la mesa, presentamos las siguientes:

DE LOS MALES.

¿Qué utilidad sacamos
de dar el pecho á los sañudos males?
Ni qué placer hallamos
en angustias mortales?
Venga el vino sabroso
que nohay mejor remedio á los dolores
que beódo, y gozoso
disfrutar sus favores.

A UN AMIGO.

Bebe, querido amigo,
bebe unido conmigo:
la dulce pubertad conmigo pasa:
conmigo te corona;
y si de seso mi cabeza escasa
loquëa, tu me abona.
Y si gozo de juicio
de juicioso tambien haz el oficio (3)

(1) Así lo indica Calímaco:

Ωδὲ θεῖσις Ἀχιλῆα κινύρεται αἶλινα μητέρ,
Οππότ' ἢ ΠΑΙΗΟΝ ἢ ΠΑΙΗΟΝ ἀκούση.

(Himno II, v. 20 y 21.)

(2) Homero. *Iliad.*—Σ.—v. 490 y siguientes.

(3) De la traducción de D. José y D. Bernabé Canga Argüelles-1799.

Tambien gozaron de gran popularidad las bellisimas odas de Anacreonte de las cuales muchas parecen haber sido improvisadas en los banquetes de Policrates y Pisistrato, y no extrañará este fenómeno, tan poco frecuente en nuestros dias y tan repetido en Grecia, si se considera la cultura de aquel pueblo en el que hasta las personas de menos ilustracion estaban adornadas de un gusto exquisito para apreciar las obras de arte. Hé aqui dos graciosas canciones del vate Teyano.

DEL CONVITE.

Bebamos amigos,
bebamos risueños,
ciñendo de rosas
el suave cabello.

Se lanza la virgen
al baile ligero,
y al son de la lira
cimbrea su cuerpo.

La danza dirige
con el tirso bello
cuyas verdes hiedras
murmuran al viento.

Puntea la lira
gracioso mancebó,
y entona canciones
de gratos conceptos.

Y el tierno Cupido
Cipris y Liéo
vienen á la mesa,
que adoran los viejos.

DE SI MISMO.

Si el dulce Liéo
de mi se apodera
se aduermen los tristes
cuidados y penas.

Ya juzgo de Creso
tener las riquezas,
y entonar ansío
mil cántigas tiernas.

Corono mi frente.
de pomposas hiedras,
y lo huello todo
con planta soberbia.

Que corra á las armas
quien quiera peleas,
yo corro á las copas
de bermejo néctar.

Trae vino, muchacho,
mejor es me tienda
beodo en el suelo,
que muerto en la guerra. (1)

Para terminar este ligero apunte mencionaremos el *escolio de Harmodio y Aristogiton* (2) y el *Chelidonismo* de los niños de Rodas. El primero, obra de Calístrato, se cantó mucho tiempo en Atenas, siendo este

(1) Odas vi y xxvii de nuestra traduccion de Anacreonte.

(2) Lib. xiv. pág. 629.

uno de los pocos cantos populares que tuvieron carácter político. El segundo, conservado por Ateneo se cantaba en la fiesta de la *Golondrina*, por los muchachos que recorrían la ciudad solicitando regalos á los vecinos (1). Como el primero es sumamente conocido, tan sólo incluimos aquí nuestra traducción del Chelidonismo, en la que hemos procurado ceñirnos todo lo posible á la letra original:

Ven, golondrina,
de negras alas,
ojos brillantes,
pechuga blanca.

Vuelve estaciones
nunciando gratas.
¿Querré del campo
fértil las plantas?

A ella le gusta
vino, doradas
tortas, y queso
puesto en canastas.

Nos darás algo vecino,
ó no vas á darnos nada,

si algo nos regalas, bueno.....
pero si nó guarda, guarda,

Que nos hemos de llevar
la puerta de tu morada,
con mas la muger que tienes,
y lo que dentro recatas.

No ha de costarnos gran pena
porque está poco medrada.
A tí quisiera llevarte
si das cosa que lo valga.

Abre, abre á la golondrina
las puertas de tu morada,
abre que no son ancianos,
sino niños los que llaman.

A demas de estos cantos pudiéramos mencionar, si no temiéramos alargarnos demasiado, las elegías de Tirteo, los nomos de Terpandro, y los versos aureos atribuidos á Pitágoras; porque tan desarrollada estaba

(1) Entre los cantos populares se encuentran á cada paso admirables semejanzas que pueden dar mucha luz á los historiadores. Así los niños griegos de nuestros dias tienen la misma costumbre que los de hace 25 siglos, y aun el juéves anterior á Carnavál, se oye á los muchachos del condado de Treviño, con el mismo intento que los de Rodas, cantar lo siguiente:

Juéves de Lardero,
viérnes de la Cruz,
sábado de Pascua
resucitó Jesús.

Angeles *semos*
del cielo venimos
á pedir choricitos y huevos.

la afición á la poesía entre los griegos, que los pastores, los segadores, los jornaleros y cada gremio de artesanos, tenían canciones propias de su su oficio (1) y hasta los jueces al dirigirse al tribunal lo hacían cantando aires de las Fenicias de Frinico, dulces para ellos como la miel de Sidon segun un famoso verso de Aristófanes.

FEDERICO BARAIBAR.

Se continuará.

CANTABRIA.

III.

Hemos visto cuál es el parecer de algunos historiadores con respecto al origen de los cántabros y antigüedad de los mismos: las opiniones que hemos expuesto son, sin duda, las mas dignas de tomarse en consideración, pudiéndose citar algunas otras que autorizados escritores han emitido acerca del asunto.

Florian de Ocampo en el libro 11, cap. III, de su *Crónica de España*, nos habla de la invasión de los celtas en nuestra península, ocupándose despues de las relaciones que surgieron entre los invasores y los pueblos ya establecidos hácia las riberas del Ebro; de cuyas relaciones y trato, resultó la fusion entre ambas razas, de que nació la Celtibera. Los hijos de esta, dice el expresado historiador, creciendo continuamente, tuvieron que abandonar la comarca que habitaban con los iberos, atravesando los montes Idubedas, y extendiéndose hácia la parte occidental por las faldas de dichos montes, desde la cumbre del Moncayo contra Aragon, hasta diez ó doce leguas, donde despues fundaron á Segóbriga (hoy Segorbe.)

Despues de esta expedición realizada por los celtiberos tuvo lugar en el mismo sentido otra, verificada por algunos pueblos, que eran segun Ocampo, *ciertas parcialidades como parentelas, en que todos estaban repartidos*: entre ellas eran las principales los arevacos. todos los cuales tomaron asiento diverso de los otros «*en las partes postreras ó setentrionales*»

Entre estos dice que habia otros celtiberos llamados berones, «*que fueron asaz número de gentes por andarles mezcladas dos parentelas nobles, nombradas, los Pelendones y Duracos*» Dicese que Ocam-

(1) Quintiliano, lib. I. cap. X, par. 16.

po confundió aquí á los Duracos ó Uracos con los Arevacos, pues no hubo pueblos que se conociesen con el primero de dichos nombres: estos parece que atravesaron el Idubeda y el Ebro, y pasaron á la comarca, encerrada entre el Oja y el Iruega. Era otro linage de estos pueblos, los Nerias ó Neritas; y aquí añade Juliano Diácono, otras dos parentelas llamadas de los *Caporos* y *Lacoos*: cuyos apellidos declara Ocampo no conocer: de los primeros dicen Ptolonceo y Plinio que habitaban entre Santiago y Pontevedra: de los segundos no hay recuerdo histórico, creyendo algunos que Ocampo tomó á estos por los Lacones, de los cuales dice Estrabon que tenian las mismas costumbres que los Cántabros, en cuyo caso se deben de reducir al pais que habitaban estos.

El mismo florian de Ocampo en el capítulo III, libro IV. de su Crónica, habla del linage de los Silovos, que habitaron en la antigua Britania, los cuales dice ser de la misma raza que los Españoles habitantes de la parte setentrional de nuestra península, en la cual, á las montañas situadas en la costa, se les llamó montaña Siloria y montes Silorios: de cuyos nombres quedan restos en Vizcaya, donde en algunos puntos se llama á la montaña cercana del mar, Solue, por decir Solorue, que en vascuence viene á significar Silorio como hemos dicho: los vizcainos llaman Soroa, á toda heredad ó posesion en los montes cercanos á la costa.

Parece pues que los pueblos conocidos con el nombre general de Silovos tuvieron en nuestro pais diversas denominaciones despues que se ramificaron, lo que no sucedió con los de Britania ó Inglaterra.

«El primero de estos linages, dice Ocampo, que tomó asiento junto á los *asturianos nuevamente degados*; y decíase de los *Pesicoros* que parte de ellos moraban la ribera donde hallamos ahora, la villa de Santander y Laredo, con las villas y poblaciones comarcanas á su montaña.» No sabemos si Ocampo cometió un error en lo nomenclatura de estos pueblos, llamando Pesicoros á los Pésicos, si bien estos no moraban los lugares que él nos da á entender, sino en el territorio de Peavia, si se ha de creer á los documentos de la Edad Media, que de ellos nos hablan. «Luego tras estos venian los Cántabros, cuyo linage se metia mucho más adentro de la tierra, tomando buen pedazo de las provincias que nombran ahora Vizcaya y Alava, hasta dar en la ciudad de Logroño, donde tenian por su cabeza principal una poblacion en lo postrero de todos ellos, nombranda Cantabria, no lejos de la cumbre que por su causa llaman hoy dia de Cantabria; la cual permaneció hasta los tiempos de Leonigildo, rey de los Godos, en cuyos dias fué destruida.» (Florían, lug. cit.)

IV.

Una vez que hemos examinado lo que al origen y antigüedad de los Cántabros se refiere, con los datos que nos suministran acreditados autores, pasaremos á ocuparnos del territorio Cántabro geográficamente considerado, para tratar despues de aquellos pueblos contituidos ya en nacion independiente dentro de ese mismo territorio; supliendo en este trabajo la escasez de nuestros conocimientos, con la abundancia de ideas acumuladas por diversos sabios que se ocuparon en hacer la luz en cuestion tan nebulosa.

Sabemos de la situacion y limites de Cantábria, lo que sobre esto escribieron los autores romanos.

A contar desde los tiempos de Anibal, 215 años antes de J. C. se entendia la Cantábria desde el monte Pirineo, hasta las faldas orientales del monte de Idubeda, cerca de cuyo arranque nace el rio Ebro; desde el Pirineo por la costa, hasta el lugar que divide las Astúrias de la montaña; y desde el Oceano Setentrional hasta la antigua Numancia. Strabon dice que el rio Duero pasa por esta ciudad; y Paulo Osorio la llama última ciudad de los celtíberos. De consiguiente la antigua Cantábria se encerraba por este tiempo, entre los montes citados, el mar, y la ciudad de numancia; constituyéndola los actuales territorios de Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Montaña, Rioja y la sierra situada á las faldas orientales del Idubeda (montañas de Búrgos).

En tiempos de Strabon habia ya variado algo la idea acerca de la estension geográfica de Cantábria, puesto que Navarra se hallaba incluida en la region de los *Ilergetas*, con el nombre particular de *Vascones*, que les dá Strabon, poniendo por su ciudad á Calahorra. Por lo que los confines que señala á los Cántabros, son por el oriente el Pirineo y Vascones, por el setentrion la mar, por el poniente las Astúrias, y por el mediodia los Berones y los mismos Vascones de Calahorra. Sin embargo, la division entre Vascones y Cántabros se hace dificil de determinar, no pudiéndose fijar el limite que separaba al Navarro Vascon del Norte, del Guipuzcoano Cántabro, los cuales tienen hoy otro limite de seporacion que en aquel tiempo, en que se hallaban unidos contra los Romanos.

Pomponio-Mela, autor posterior á la época citada, señala á la nacion de los Cántabros, toda la costa desde el Pirineo hasta Astúrias, exceptuando un lugar en que coloca á los Várdulos.

Despues de este, Plinio describe la region de Cantábria desde el Piri-

neo por los vosques de los Vascones, hasta la region de Astúrias y las cercanías de las fuentes del Ebro, cerca de la ciudad de Julióbriga: y coloca tambien en la Cantábría las maravillosas fuentes Tamáricas. Julio César, anterior á estos, declara no existir otro límite entre Cantábría y la Aquitania, que el Pirineo.

Lucio Floro determina tambien el confín de los Cántabros por el oriente en las últimas cimás del Pirineo, estendiéndose desde allí hasta las Astúrias.

Dion, dice que los Cántabros habitaban lo más fuerte del Pirineo, y las llanuras ó campos que están debajo de él.

Pablo Orosio, opina como la generalidad de los historiadores Romanos, dando por límites á Cantábría, el Pirineo y las Astúrias.

Tales son las noticias geográficas que nos quedan de la antigua Cantábría, merced á los escritos de historiadores Romanos.

Otros países tuvieron sus historiadores: los Cántabros no han tenido aun formalmente á ninguno.

Gerónimo Zurita analista del reino de Aragon, fué el primero que negó que las Vizcayas se comprendian en la antigua Cantábría. Arnaldo Oihenart en su historia de las dos Vasconias fué de la opinion de Zurita. Moret historiador Navarro dijo que las Vizcayas se comprendian históricamente en la Cantábría, pero no geográficamente. El P. Francisco de Sota en su historia de Astúrias, siguió esta misma opinion. Enao en las averiguaciones de Cantábría intentó desvanecerla. D. Pedro de Peralta renovó la reyerta. El P. Larramendi contestó inmediatamente.

El P. Florez unido al bando contrario con Zurita, defendió la separacion perfecta entre Vascones y Cántabros.

De aquí el que luego se haya atribuido á los escritores vascongados el empeño de defender su Cantabrisimo, para participar de las glorias de los Cántabros.

Mas en esta cuestion puede discutirse mucho, sin llegar hasta un punto de certeza.

Los vascongados han puesto pruebas en su favor, sosteniendo que su territorio formó parte un dia de Cantábría.

EDUARDO VELASCO.

A. E. I.

Blanco lucero que mis sueños de oro
Tranquilo y puro iluminaste un dia

¿Dónde tu luz está, rico tesoro
Que ambicionaba la esperanza mia?

¡Ay! para siempre acaso oscurecido
Entre otros mil luceros mas brillantes,
Al corazon no prestas dolorido
La luz hermosa que prestabas ántes.

No sabes tú, lucero refulgente,
Cuánto mi dolor es, cuál la amargura,
Que el corazon arrebatado siente,
Al no ver en el cielo tu luz pura.

Testigo fiel de mi amoroso anhelo,
Cuántas veces mi frente acariciabas
Desde el azul y trasparente cielo,
Y mi ventura fúlgido aumentabas.

Cuántas veces mi ardiente fantasia,
Al mirarte en el ancho firmamento,
Soñó un cielo de luz y de armonía,
A donde audaz volaba el pensamiento.

Cuántas veces, lucero, al devaneo
De dulces ilusiones sonreias,
Y en realidad tornándose el deseo
Mi corazon á la ventura abrias.

Y de amor infinito, de ventura
En extasis inmenso el alma enchida
A tu luz sin igual, brillante y pura
Como un sueño feliz pasó mi vida.

¡Cuánto te amé, lucero! dulce encanto
Aun presta á mi alma tu recuerdo puro

Y enjuga tu memoria el triste llanto
Que hace brotar el infortunio duro.

Hoy para siempre acaso te he perdido,
Y contigo la dicha en que soñaba,
Cuando al mirarte en el azul tendido,
El cielo de mi amor tu luz bañaba.

¡Ay! todo se acabó: ya en lontananza
Veo como tu luz débil se apaga,
Y de mi amor con ella la esperanza,
Cual de un sueño feliz la sombra vaga.

MARCIAL MARTINEZ.

NOTICIAS.

Nuestro querido amigo D. Daniel Ramon Arrese, presidente de la Sección de Filosofía y Letras del Ateneo, ha renunciado la cátedra que desempeñaba en esta Universidad libre y trasladado su domicilio á Madrid, á consecuencia del acuerdo tomado por el ilustre ayuntamiento de esta capital en el día 3 del actual.

Su ausencia priva al Ateneo de uno de sus más constantes é ilustrados sócios. Le deseamos tanta prosperidad en su nueva residencia como sentimiento nos ha causado y causa su marcha.

Los Señores Herran, Manteli, Cortés, Uriarte, Albeniz, Yárritu, Urbina, Gobeo y Guinea, han formulado voto particular, protestando contra el acuerdo del ayuntamiento referente á la suspension de la Universidad.

Por decreto del 10 se declara en suspenso la ejecucion de los decretos de 2 y 3 de Junio del presente año, por los cuales se dió nueva organizacion á los estudios de la segunda enseñanza y á las facultades de Filosofía y Letras y Ciencias exactas, físicas y naturales, continuando vigente la legistacion anterior á estos decretos durante el próximo curso académico.